

## **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

La postulación debe realizarse a través de una carta dirigida a la Jefa del Departamento de Laboratorio Nacional de Vialidad, Sra. Gladys Morales Lopez. En la carta, debe indicar claramente su nombre, cédula de identidad, licencia de laboratorista en caso de tener o haber tenido, número de teléfono fijo o celular, dirección e-mail y explicar brevemente el motivo de la postulación, debiendo además, adjuntar a la carta la documentación que establecen los requisitos que se indican a continuación según el código del examen único y la Clase A, B o C de Licencia de Laboratorista a que postula:

### **1.- Examen Único: Código 1, Para obtención de licencia Clase C**

1.1.- Para optar a rendir el examen único el postulante debe cumplir cualquiera de estos requisitos que se indican a continuación:

a.- Acreditar estudios académicos en materias relacionadas con el área de la construcción (preferentemente en temas viales) con los títulos emitidos por Universidades, Institutos Superiores o Centros de Formación Técnica (CFT).

b.- Haber aprobado un curso de laboratorista vial con 200 horas mínimas en las áreas de Geotecnia, Asfalto y Hormigón, dictado por una entidad académica reconocida (Universidades, Institutos Superiores o CFT)

c.- Haber trabajado como ayudante de laboratorista vial con un mínimo de un año, debiendo adjuntar certificado del laboratorio donde trabajó y sus cotizaciones previsionales o boletas honorarios emitidos mensualmente.

1.2.- Adjuntar licencia de enseñanza media o estudios superiores.

1.3.- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados y firmada.

1.4.- Currículum vitae actualizado y firmado en original.

1.5.- Certificado de antecedentes.

### **2.- Examen Único: Código 2, Para la actualización de licencias vencidas Clases A, B y C.**

2.1.- Fotocopia de la licencia, en caso de no tenerla indicar el número, la Clase y la fecha de vencimiento.

2.2.- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados y firmada.

2.3.- Currículum vitae actualizado y firmado en original.

2.4.- Certificado de antecedentes.

**3.- Examen Único: Código 3, Para cambiar de licencia clase C a clase B o de licencia clase B a Clase A.**

3.1.- Acreditar la experiencia de laboratorista según sea la postulación siguiente:

a.- Para postular a pasar de Clase C a Clase B, debe tener su licencia Clase C al día y acreditar 4 años de experiencia como laboratorista vial Clase C, adjuntando las cotizaciones previsionales y/o boletas honorarios que lo avalen, debiendo en las cotizaciones previsionales indicar el Rut del Empleador.

b.- Para postular a pasar de Clase B a Clase A, debe tener su licencia Clase B al día y acreditar 8 años de experiencia como laboratorista vial Clase B, adjuntando las cotizaciones previsionales y/o boletas honorarios que lo avalen, debiendo en las cotizaciones previsionales indicar el Rut del Empleador.

3.2.- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados y firmada.

3.3.- Currículum vitae actualizado y firmado en original.

3.4.- Certificado de antecedentes.